

ALMERÍA

13 y 20 de noviembre de 2015

CONGRESO
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

CONGRESO INTERNACIONAL: SALUD Y EMPLEO PÚBLICO

*(La sostenibilidad del Sistema Nacional de
Salud)*

III SIMPOSIUM DE ACTUALIZACIÓN EN
DERECHO PÚBLICO Y VI EN DERECHO
ADMINISTRATIVO

INSCRIPCIÓN:

www.saludyempleopublico.com

SEDE:

PARANINFO de la Universidad de Almería

Ctra. de Sacramento s/n

La Cañada de San Urbano- Almería



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA



PROYECTO I+D: La reconstrucción del Sistema Nacional
De Salud: Gestión, Personal y E-Salud
(DER2013-48416-C2-2-R)



Almería



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES
Distrito Poniente de Almería



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA



Plan Propio de Investigación

CONGRESO INTERNACIONAL: SALUD Y EMPLEO PÚBLICO (LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD)

III SIMPOSIO DE ACTUALIZACIÓN DE DERECHO PÚBLICO Y VI DE DERECHO ADMINISTRATIVO

13 DE NOVIEMBRE

8.45. ACREDITACIÓN.

9.30. APERTURA SOLEMNE.

10.00. CONFERENCIA INAUGURAL.

El derecho a la salud en la Constitución Española. Dr. D. LUIS IGNACIO ORTEGA ÁLVAREZ. MAGISTRADO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE ESPAÑA.

10.45. LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.

La sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud. Dr. Juan Francisco Pérez Gálvez. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Almería.

El empleo público en el sector sanitario. Dr. Federico Castillo Blanco. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

El derecho a la salud en Irlanda. Dra. Deirdre Madden. Senior Lecture. Faculty of Law. Universidad de Cork.

12.15. LA GESTIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.

Gestión privada de hospitales públicos. Dr. Juan Manuel Alegre Ávila. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Cantabria.

Colaboración público-privada en el servicio público de la sanidad: los convenios singulares de vinculación y los conciertos diferenciados. Dr. Juan Luis Beltrán Aguirre. Ex-Asesor del Defensor del Pueblo de Navarra. Profesor Colaborador Honorífico de la UPNA.

Grado, master, doctorado y grupos de clasificación profesional. D. Javier Sebastián Pacheco. Adjunto a Secretaría General SATSE estatal.

16.00. PRESENTACIÓN: COMUNICACIONES Y POSTERS (AULARIO IV).

16,30. MESA REDONDA: EL DERECHO CONSTITUCIONAL A LA SALUD. (AUDITORIO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA)

El derecho a la salud en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional. Dr. Pedro Martínez Ruano. Profesor Titular de Derecho Constitucional. Universidad de Almería.

Derecho a la salud y Estado social. Dra. Francisca Ruiz López. Profesora de Derecho Constitucional. Universidad de Almería.

Crisis sanitaria y derechos fundamentales: ébola-España-2014. Dra. Gemma Burkhardt Pérez. Profesora de Derecho Constitucional. Universidad de Almería.

La sostenibilidad del sistema socio-sanitario. Dr. Francisco Javier López Fernández. Doctor en Derecho Administrativo.

16,30. MESA REDONDA: FACTORES PSICOSOCIALES, PRESTACIÓN FARMACÉUTICA, RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y PARTICIPACIÓN.

Factores psicosociales de riesgo en los profesionales de la salud: evaluación e intervención preventiva. Dra. María del Carmen Pozo Muñoz. Catedrática (acreditada) de Psicología Social. Universidad de Almería.

La contención del gasto farmacéutico por receta en el Sistema Nacional de Salud. Dr. David Larios. Asesor Jurídico del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha.

Elementos de configuración de la responsabilidad del personal sanitario por prescripción y uso terapéutico de medicamentos y otros productos sanitarios. D. Antonio L. Rivas López. Letrado jefe de la asesoría jurídica del Servicio Andaluz de Salud en Almería.

El acceso al medicamento de los pacientes con enfermedades raras y la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud. Dr. Francisco Bombillar Sáenz. Profesor de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

La participación ciudadana en la gestión del sistema sanitario: situación actual y prospectiva. Dra. María Eugenia Teijeiro. Profesora de Derecho Administrativo. Universidad de Cádiz.

20 DE NOVIEMBRE

9,00. LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.

Evolución del derecho a la salud en España: nacimiento, desarrollo y crisis. D. Francisco Benítez Torres. Jefe de Servicio de Régimen Jurídico del Servicio Andaluz de Salud.

La gestión directa de los centros sanitarios. Dra. María Zambonino Pulito. Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Cádiz.

10.45. MESA REDONDA: TITULACIONES UNIVERSITARIAS Y ESPECIALIDADES.

La reforma de los estudios universitarios de Grado y su incidencia en las profesiones sanitarias. Dra. María Asunción Torres López. Catedrática (acreditada) de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

Especialidades en enfermería: ámbito europeo y estatal. D^a Fátima León Larios. Profesora de la Facultad de Enfermería. Universidad de Sevilla.

12,30. MODALIDADES DE GESTIÓN DE LAS PRESTACIONES.

La concesión en el servicio sanitario español. Dra. Francisca Villalba Pérez. Catedrática (acreditada) de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

La prestación del servicio de salud a través de empresas privadas en la Comunidad de Madrid. Dr. Alberto Palomar Olmeda. Magistrado de lo Contencioso-Administrativo del Juzgado N 23 de Madrid.

17.00. CONFERENCIAS DE CLAUSURA.

Los sistemas de salud en Iberoamérica. Dr. Jorge Fernández Ruiz. Universidad Nacional Autónoma de México.

La prestación de servicios del personal sanitario nacional o extranjero en Iberoamérica. Dr. Jaime Orlando Santofimio Gamboa. Magistrado del Consejo de Estado. Universidad Externado de Colombia.

La responsabilidad por daños y perjuicios causados a particulares por el funcionamiento del servicio público sanitario en España. Dr. Juan Cano Bueso. Presidente del Consejo Consultivo de Andalucía y Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Almería.

Organiza y colabora:

Proyecto de Investigación DER2013-48416-C2-2-R: La reconstrucción del Sistema Nacional de Salud: gestión, personal y e-salud. Ministerio de Economía y Competitividad.

Vicerrectorado de Estudiantes, Extensión Universitaria y Deportes. Universidad de Almería.

Facultad de Derecho y Facultad de Ciencias de la Educación, Enfermería y Fisioterapia. Universidad de Almería.

Área de Derecho Administrativo y Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Almería.

Grupo de Investigación SEJ056: «CIENCIA Y DERECHO PÚBLICO EN EL S. XXI». SATSE-Almería.

Servicio Andaluz de Salud. Distrito Poniente de Almería.

Dirección:

Dr. Juan Francisco Pérez Gálvez. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Almería.

Dr. Federico Castillo Blanco. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada.

Coordinación:

Dr. Pedro Martínez Ruano. Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Almería.

Dra. María Isabel Gutiérrez Izquierdo. Profesora de la Facultad de Ciencias de la Educación, Enfermería y Fisioterapia. Universidad de Almería.

Dra. Francisca Rosa Jiménez López. Profesora de la Facultad de Ciencias de la Educación, Enfermería y Fisioterapia. Universidad de Almería.

Dra. Francisca Ruiz López. Profesora de Derecho Constitucional. Universidad de Almería.

Dra. Gemma Burkhardt Pérez. Profesora de Derecho Constitucional. Universidad de Almería.

Dr. Francisco Javier López Fernández. Doctor en Derecho. Universidad de Almería.

Secretaría académica:

D. Juan Alejandro Martínez Navarro.

Comité científico.

Dr. Juan Manuel Alegre Ávila. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Cantabria.

Dr. Estanislao Arana García. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada.

Dra. Concepción Barrero Rodríguez. Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla.

Dra. Josefa Cantero Martínez. Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Castilla-La Mancha. Presidenta de la Asociación Juristas de la Salud.

Dr. Federico Castillo Blanco. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

Dra. Deirdre Madden. Senior Lecture. Faculty of Law. Universidad de Cork.

Dr. Jorge Fernández Ruiz. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Nacional Autónoma de México.

Dra. Francisca Rosa Jiménez López. Profesora de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería.

Dr. Pedro Martínez Ruano. Profesor Titular de Derecho Constitucional. Universidad de Almería.

Dr. Ángel Manuel Moreno Molina. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III.

Dr. Juan Francisco Pérez Gálvez. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Almería.

Dra. María del Carmen Pozo Muñoz. Catedrática (acreditada) de Psicología Social. Universidad de Almería.

Dr. Rubén Tijeras Bonillo. Profesor de la Universidad Católica del Murcia.

Dra. María Asunción Torres López. Catedrática (acreditada) de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

Dra. Francisca Villalba Pérez. Catedrática (acreditada) de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

Dra. María Zambonino Pulito. Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Cádiz.

Comité organizador.

Dra. Gemma Burkhardt Pérez.

D. José de las Heras Martínez.

D^a. Rufina Gallego Robles.

D. José Manuel González Román.

Dra. María Isabel Gutiérrez Izquierdo.

Dra. Francisca Rosa Jiménez López.

Dr. Francisco Javier López Fernández.

D. Juan Alejandro Martínez Navarro.

Dr. Pedro Martínez Ruano.

Dr. Juan Francisco Pérez Gálvez.

Dra. María del Carmen Pozo Muñoz.

D. Antonio L. Rivas López.

Dra. Francisca Ruiz López.

Dra. Luz María Tijeras Bonillo.

Lugar de Celebración: PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.